

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 90 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XII

Viernes 5 de Julio de 1907

Núm. 3.486

AZORINESCA

El feo vicio de escupir

A nuestros manos han llegado unas cuartillas que traían el anterior encabezado. Una vez leídas y encontrándolas aceptables con gusto las publicamos, demostrando nuestra conformidad con cuantas enseñanzas encierra.

Lector: tú eres un hombre bien educado. Vistes con decencia, aunque sin lujo: traes quizás la ropa algo raída, acaso un tanto anticuada; pero sin manchas. Tus botas están siempre lustrosas y tu sombrero bien cepillado. Terasuras un día sí y otro no; te frotas cuidadosamente los dientes, que un dentista revisa dos veces por año, y te enjuagas la boca con elixires. Tus cabellos y tus uñas están siempre cortadas al rape. Tu camisa es nítida. Al saltar de la cama, no te limitas a lavarte la cara: te enjabonas escrupulosamente todo el cuerpo, que refrescas abundantemente con una gran esponja. Gozas, en fin, de ese inefable y refinado placer de la limpieza, que no todos comprenden, aquí donde el agua tanto abunda.

Eres, lector, un hombre distinguido. También eres un creyente. Oyes la misa en una capilla concurrida por gentes quizás tan devotas como tú, pero menos pulcras. Al entrar, te sofoca un momento la atmósfera caliginosa, viciada; no es el aroma grato del incienso, ni el olor acre de la cera; es el tufo nauseabundo de la miseria y suciedad humanas. Los ventanales del templo están cerrados. Dudas un instante si oír tu misa o salir a respirar un aire más puro; te resignas y permaneces en el templo.

Un concierto de toses suena a tu alrededor. Tú llegas a creer por un instante que hasta hay quien tose sin necesidad, por imitación, pues algunas son toses nerviosas guturales que te imaginan de beatas histéricas. Con todo, quizás te equivocas. Pero no oses lo peor que los fieles tosan, sino que escupan. Pretendes arrodillarte y buscas escrupulosamente un lugar limpio. Tus ojos deslumbrados por la luz viva del exterior, escrutan temerosamente el suelo en la penumbra; que horrores descubren! Por fin encuentras un pequeño espacio que te parece limpio y piensas arrodillarte. Sacas de tu bolsillo un pañuelo bien planchado; pero al inclinarte para dudarle al suelo, una pequeña duda te asalta. ¿No irás acaso a recoger el polvo de otros escupitajos?

Tú has leído, lector, que los espantosos vehículos de cien terribles dolencias, de la tisis, de la gripe, de la peste, de la pulmonía, de la meningitis epidémica, de la difteria, de tantos otros males. Sabes también, que el sol destruye a la larga esos gérmenes de enfermedad; pero el sol no llega a estos rincones tenebrosos de nuestros templos. Así, pues, si alfombras el pavimento con tu pañuelo recogerás terrible semilla, que pudiera prender en ti o en los tuyos.

El disgusto y la repugnancia te dominan; pueden más que tu devoción. Permaneces en pie. Delante de ti una dama bien vestida ha ensuciado sus faldas lujosas con inmundos gargajos. Las toses siguen incesantes. A tu lado, un hombre tose y expectora brutalmente en el suelo. Cien veces te has indignado al presenciar el mismo acto de incultura en los cafés, en las fondas, en los casinos, en las calles, en todas partes. Pero estas gentes, por qué no han de escupir en sus pañuelos? Por qué las autoridades no ha de multar a los que así ofenden a los demás? Por qué los sacristanes y monaguillos no han de poner en la puerta del templo a quienes faltan tan gravemente al Señor de la casa?

Tú, lector, has viajado. En otras partes las gentes tosen en el templo con más prudencia, con menos desfachatez. Te ha parecido notar que los fieles guardan compostura más respetuosa, que la atmósfera

está más pura, que nadie escupe asquerosamente en el suelo como por aquí acontece... Además, una viejecita guarda cincuenta, cien, doscientas sillas: por cinco céntimos puedes sentarte o arrodillarte limpiamente, sin que estas miserias humanas perturben tu recogimiento y tus místicas meditaciones.

¿Has averiguado la causa de que estas pequeñas y agradables comodidades y limpiezas no hayan llegado todavía a esto que llaman la Jerusalem de Occidente? Yo no lo sé.

GUILLERMO.

El búcaro roto

(DE SULLY-PRUDHOMME)

*El búcaro, do muere esa flor pura,
un golpe de abanico lo quebró;
y tan ligera fué la rozadura
que ni el más leve ruido se advirtió.
Pero la breve, imperceptible grieta,
con marcha lenta y precisión fatal,
prosiguiendo tenaz su obra secreta,
rodó todo el circuito del cristal.*

*El agua fué cayendo gota a gota,
y la espléndida flor marchitaba veis.
Aunque nadie lo observa, ni lo nota,
roto el búcaro está; ¡no lo toquéis!*

*Así, a veces, la mano más querida,
nos roza sutilmente el corazón;
y lenta se abre su secreta herida
y se mustia la flor de su ilusión.*

*Todo lo juzgarán robusto y fuerte,
mas la oculta lesión creciendo va:
nadie su mal desconocido advierte,
pero ¡no lo toquéis! roto está ya.*

TEODORO LLORENTE.

Madrid y París

El frío y el calor

París, Julio.

Así como parece anormal lo que está sucediendo en Madrid en punto a temperatura, es completamente anormal, en sentido contrario, lo que acontece en París.

Toda la primavera ha sido excesivamente fresca, y algo más que frescos están resultando los días que llevamos de verano.

Aquí son siempre más bajas las temperaturas que en Madrid, aun en los días de mayor calor; pero de ordinario no existen las enormes diferencias que se están viendo ahora.

La temperatura media ha sido en París esta primavera de 16°, y la máxima, a que se ha llegado raras veces, de 20°.

Ha habido otras temperaturas más bajas, y ayer y hoy, por ejemplo, no ha pasado el termómetro de 12°.

Llevamos más de quince días entoldados, grises, en que casi no vemos el sol, y esto, que suele ser frecuente—el pan nuestro de cada día—en invierno, no es normal en primavera, y menos en verano.

El sol... el sol del Midi ha huido de París.

Es, sin duda, una mala partida que los viticultores rebeldes están jugando a Cienmenceau.

JUAN DE BECON.

La organización notarial

La «Gaceta» publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, relativo a licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.

En materia de licencias se establece que las Juntas directivas de los Colegios notariales no podrán conceder a los notarios más de un mes de licencia en un mismo año, pudiendo la Dirección general hasta el plazo máximo de improrrogable de dos meses de licencia donde no hubiere más que un notario, y de tres habiendo por lo menos dos. Sumadas las licencias que pueden conceder las Juntas directivas de los Colegios y la Dirección general, no excederá en su totalidad la que se disfrute del término de tres meses en cada año.

El plazo señalado a los notarios para obtener su título, así como para tomar

posesión de las notarías, no podrá prorrogarse por más de un mes.

Las fianzas constituidas por los notarios podrán ser sustituidas en todo tiempo, solicitándolo al efecto de la Dirección general y servirán por todo su valor para cualquiera otra notaría que obtenga el interesado.

Se reglamenta la devolución de las fianzas notariales estableciéndose que en estos casos el notario interesado o sus herederos soliciten que se anuncie en el «Boletín Oficial» de la provincia la cesación del notario en el ejercicio de su cargo. En el anuncio se harán constar las notarías que aquél hubiere anteriormente desempeñado, y se fijará el plazo de un mes, contado desde el día de la inserción del anuncio, para que quien tuviera que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta directiva del expresado Colegio. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera interpuesto reclamación alguna, se elevará el expediente a la Dirección general de los Registros, la cual, en virtud de orden motivada, ordenará inmediatamente la devolución.

Por lo que se refiere a las permutas, el decreto señala los requisitos que deberán concurrir para que la permuta pueda concederse. Los expedientes de permuta serán elevados a la Dirección general de los Registros, siendo ptestativo en el ministerio de Gracia y Justicia conceder o negar la permuta solicitada.

Se aclara y amplía la facultad de permanecer en situación de excedencia, sin que a su terminación puedan alterarse los turnos de provisión de notarías, y se fija concretamente la que corresponde al cesar en la excedencia.

Por lo que se refiere a los desistimientos, se establece que los aspirantes a notarías en los turnos 2.º y 3.º de los establecidos por el real decreto de 22 de Enero de 1906, podrá desistir libremente de su pretensión hasta dos días antes de finalizar el plazo de la convocatoria. Desde dicha fecha no será en ningún caso admitido el desistimiento, y el aspirante que fuere nombrado para desempeñar una notaría deberá servir la o renunciar al cargo, según lo dispuesto en el art. 42 del reglamento general del Notariado.

Los ejercicios de oposición directa a notarías empezarán dentro del término de tres meses, a contar desde la terminación del plazo de la convocatoria publicada en la «Gaceta».

El notario elegido diputado a Cortes o senador del reino podrá designar quien le sustituya durante su ausencia, en la forma establecida por el art. 48 del reglamento general del Notariado.

Finalmente, se regula lo relativo a correcciones disciplinarias de los notarios y de sus juntas directivas, estableciéndose que el ministro de Gracia y Justicia y la Dirección general de los registros civil y de la propiedad y del notariado corregirán disciplinariamente a los notarios, sin perjuicio de lo dispuesto por la ley del notariado en lo que respecta al ejercicio de dicha facultad correctiva por las juntas directivas de los colegios.

El real decreto establece las diversas correcciones disciplinarias que pueden imponerse a los notarios y a las juntas directivas y los casos respectivos en que procede la corrección.

LA MARINA YANQUI

«The Globe» asegura que en el ministerio de Marina se ha divulgado la noticia de que se trata de construir una nueva escuadra, compuesta de seis grandes acorazados, que será enviada al Pacífico con carácter definitivo.

Añade «The Globe» que no se precipitará la construcción de esta escuadra; pero que para dentro de doce o quince meses podrá estar en camino, por la vía de Cabo Hornos o Suez.

El Presidente Roosevelt ha aprobado esta decisión del ministerio.

No habrá, pues, solamente una escuadra poderosa de cruceros protegidos en el Pacífico, sino, además otra flota de seis grandes acorazados, lo suficiente para que los Estados Unidos no puedan temer nada de enemigo alguno en el mar.

Agrega «The Globe» que aunque alguien lance la especie de que esta táctica va principalmente dirigida contra el Japón, la actitud del Gobierno yanqui convencerá pronto a todo el mundo de que no trata de prepararse contra ninguna Potencia determinada.

BROMA DESGRACIADA

Un joven de Mondoñedo llamado Eugenio Rey había utilizado, con buen resultado varias veces, el sistema de sacar a su bondadosa madre algunas pesetas, diciendo que se mataba, si no le daba, siquiera parte de lo que pedía.

Días pasados quiso utilizar este recurso ampliándolo, y se ató al pescuezo una cuerda de esparto vieja y delgada; se subió a un banco de tres pies mal construido; probablemente el banco se torció, y lo que empezó por comedia concluyó por horrosa tragedia.

La madre del infortunado Eugenio, laboriosa y honrada mujer, oyó desde la planta baja de la casa el ruido que hizo el banco al caer; subió a ver lo que pasaba y se encontró a su hijo ahorcado.

La cuerda que sostenía el cadáver se rompió al peso de éste, en el mismo momento que entraba el juez en la habitación.

¿Un hermano del Czar?

Un despacho de Copenhague comunica que un sueco, llamado Carlson, presentóse en la Legación rusa preguntando con gran insistencia por el ministro encargado.

Recibido por éste, le dijo, dando muestras de gran excitación:

«Soy hijo natural del difunto Emperador de Rusia, Alejandro III.

»Este durante su juventud, realizaba viajes a las islas que bordean las costas finlandesas.

»En uno de ellos conoció a mi madre, de la que se enamoró profundamente.

»De aquel amor nació yo, que durante mucho tiempo he ignorado quién fué el autor de mis días.

»Al morir, mi madre me reveló el secreto de mi nacimiento, dándome papeles probatorios.»

El ministro ruso, aturdido, hizo salir a Carlson.

Pero éste, que no parece sea un loco, se propone marchar a Rusia, donde intentará hacer valer sus derechos.

«Soy hermano del Czar—dice a cuantos le quieren oír—, y no estoy dispuesto a morir de hambre.»

Parece que el asunto dará juego.

La estadística de las huelgas

La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación dirigida a los gobernadores civiles, cuyo objeto es el de organizar el servicio de estadística de las huelgas.

En ella se dispone que, declarada una huelga en un término municipal, el alcalde deberá comunicarlo inmediatamente al presidente del Instituto de Reformas sociales, indicando en la comunicación todos aquellos datos, extremos y circunstancias necesarios para el conocimiento exacto del hecho.

Re ibida la comunicación, el Instituto de Reformas Sociales le remitirá los interrogatorios estadísticos y las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este servicio.

Resuelta la huelga por el restablecimiento de la normalidad del trabajo, el alcalde reunirá la Junta local de Reformas Sociales para proceder a la contestación a las preguntas del cuestionario, el cual será luego puesto a disposición del patrono, encargado o director de la fábrica donde haya ocurrido la huelga y de la Junta directiva de la sociedad obrera o de la comisión de huelga, para que ambas partes manifiesten, bajo su firma, su conformidad o disconformidad con el interrogatorio, haciendo constar en este último caso los motivos de la misma.

Siempre que la naturaleza, extensión y efectos de una huelga lo hiciera necesario, el Instituto podrá comisionar a un funcionario del mismo o a otra persona para que adquiera en el lugar en que ocurra aquélla las noticias necesarias para llenar el servicio estadístico en las condiciones debidas.

GALICIA

El aventajado alumno del violinista señor Fernández Bordas, David Kriales,

hijo del finado director de la música del regimiento de San Fernando, acaba de obtener el primer premio de violín en el Conservatorio nacional de Madrid.

Ha sido nombrado administrador de la cárcel correccional de Lugo D. Ramón López, jefe de la cárcel de Estepa (Sevilla).

Ha sido destinado a Caldelas el oficial primero de Telégrafos D. Pedro Rodríguez Caballero.

Hállase en Orense el notable pianista D. Felipe Pino, quien dará allí dos conciertos.

El vapor inglés «Lockwytes», que rozó en los bajos de «Lobeira Chica», a la entrada de Corcubión, continúa varado en el canal de Cee.

Ha abierto sus puertas al público el balneario de Villagarcía «Concha de Arosa».

En el lugar de los Marticos, término de la parroquia de Ansemil (Silleda), se cayó de una caballería el vecino de Moade Pedro Penide Salgueiro, lo cual le causó la muerte.

Se espera en Palacio que durante todo este mes se terminarán las titulaciones de la isla de Cortegada.

El caballerizo mayor del rey, marqués de Viana, veraneará este año en Galicia, y es muy posible que aproveche esta circunstancia para realizar trabajos preparatorios para la instalación de la familia real en dicha isla cuando las edificaciones proyectadas lo permitan.

Ha llegado a Vigo, procedente de Madrid, el exdirector general de Administración local y de Correos y Telégrafos D. Alvaro López Mora, con su distinguida esposa doña Manuela Gasset.

Uno de estos días se probarán por la línea de Pontevedra a Villagarcía los coches del tren real.

El domingo próximo se celebrará en Puenteareas la elección parcial de diputado a Cortes por aquel distrito.

Será elegido D. Isidoro Bugallal.

Los que mueren

En Esgos, Orense, D. Justo Melón.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a licencias, permutas, desistimientos, devolución de fianzas, excedencias, correcciones disciplinarias y otros extremos en el organismo notarial.

—Otra promoviendo a la dignidad de maestra escuela, vacante en la S. I. Catedral de Málaga, al presbítero licenciado D. Baldomero Bustamante y Osso.

—Otra exceptuando de las formalidades de subasta las obras para la reforma de la alcantarilla general de desagüe, construcción de celdas de castigo y otras varias en la prisión de penas aflictivas del Puerto de Santa María.

Real orden jubilando a D. Rafael Serrano Magaña, registrador de la propiedad de Cartagena.

Guerra.—Real orden declarando de utilidad pública la construcción de un polígono de tiro en la dehesa de Moratalaz, término de Vicálvaro.

—Otra declarando de utilidad pública la ampliación de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Gobernación.—Real orden disponiendo quede en suspenso la elección de los vocales elegidos por la Sociedad de Socorros de las fábricas de Altos Hornos interin se resolviera el recurso de alzada interpuesto ante el gobernador de Vizcaya.

—Otra inscribiendo a la Sociedad Mutua Asturiana de Accidentes en el registro de las autorizadas para sustituir al patrono en la obligación que le impone la ley de 30 de Enero de 1900.

—Otra aprobando la propuesta formulada por el Instituto de Reformas Sociales, referente al nombramiento de D. Hipólito González Rebollar para el cargo de inspector regional del Trabajo de la séptima región.

—Otra confirmando el acuerdo del gobernador civil de Zaragoza en el recurso interpuesto por la Federación de Sociedades obreras de dicha capital, referente a la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

—Real orden circular a los gobernadores civiles, referente a la clasificación de las industrias relacionadas con el trabajo de las mujeres y de los niños.

—Otra a los gobernadores civiles dictando instrucciones para la información estadística de huelgas.

Fomento.—Real orden adjudicando el concurso celebrado para la construcción del aparato torreón, linterna, piso de la cámara de iluminaciones y accesorios con destino al faro reformado de Botafoc, en la isla de Ibiza, a la Sociedad Barbier, Renard y Turrene, de París.

DESDE MUROS

Con la solemnidad acostumbrada en esta Villa y mediante el concurso, espontáneo y desinteresado, de su dignísimo ayuntamiento, celebráronse los festejos de su Patrón el Apóstol San Pedro y San Luis.

Bailes populares, regatas, cuecañas, paseos, iluminaciones, premios a la enseñanza, procesiones y todo lo que al culto se refiere y que tiene en esta excolegiata, de un modo especial, remota y solemne historia, fueron la nota saliente de los bien organizados y brillantes festejos. A las comisiones que los dirigieron, al Sr. Romani, su alcalde, que los animó y prestó su concurso y a los que han contribuido, de algún modo, a su esplendor, mi enhorabuena que es el reflejo de la general opinión.

El asalto celebrado en el hermoso salón del Casino la noche del 30, resultó animadísimo, no sólo en lo que a su duración respecta, pues llegó el amanecer claro, sino y principalmente por el concurso hermoso de sus escogidas concurrentes, las que de un modo especial han contribuido a hacer resaltar tan bellísimo cuadro; juzgáronse allí estaban las señoras y señoritas, Pilar del Valle, señora de Lucos, Malvarez y del oficial de carabineros.

Carmen y Lola García, Aurelia, Conchita y Juanita Lojo, Lola Agra, Adela Gutiérrez, Carmen y Concha Lojo y otras más que siento no recordar, todas ellas hermosamente ataviadas luciendo, al par que su simpática belleza, la elegancia que las presbaba el exquisito gusto de sus tocados.

No quiero cerrar estas notas sin testimoniar a las bellas muradanas Carmen y Concha Lojo, a su prima Conchita y a Lola García, el homenaje que merecen por su artístico e inimitable modo de bailar la jota.

Las invitadas fueron obsequiadas con pastas, dulces y licores.

Haciéndome eco de la opinión del Casino en general, felicito al Sr. Castamón su presidente, por su entusiasta cooperación para todo lo que en obsequio de los socios y mayor esplendor de la sociedad resulta, pues nadie duda que lo que hoy vale, a su constancia, buen gusto y entusiasmo se debe, dejando siempre con su exquisito modo de proceder, en la mente de todos, el recuerdo de sus atenciones y el deseo de reanudar tan deliciosas veladas.

Hasta el Carmen, pues, señor presidente le emplaza su muy amigo

R. DE ARTAZA.

Muros 2 Julio 1907.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Debemos recordar a los agricultores y propietarios rurales que a tenor de la vigente ley de ciza de 16 de Mayo de 1902 y su reglamento, los cuencos o arrendatarios de palomares están obligados a tenerlos cerrados desde 1.º de Julio al 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas pudiesen causar en las cosechas durante la recolección.

Ejerció hoy en las oposiciones a la canchía penitenciaria vacante en la Catedral el cura párroco de la diócesis de Mondoñedo D. Justo Rivas Fernández.

A los ejercicios sigue asistiendo mucho público.

En la costa de Francia va a ser colocado un faro que además alumbrará dará voces de aviso a los buques.

El invento se debe a un especialista parisién, el doctor Morge, quien ha imitado, en la construcción de su faro parlante, el aparato fonador humano.

Una hembra hace de pumén, una sirena como las de los buques es la brinje y hay varias aberturas que imitan bocas de 1.º 80 centímetros, cada una de las cuales pronuncia una sílaba.

El faro será oído a seis miles de distancia.

El erudito escritor y notable filólogo D. Andrés Martínez Salazar, ha publicado un folleto con el título de «Antiguales de Galicia», los interesantes «puntos» acerca del origen étnico del antiguo célebre gallego-portugués, leídos con general aplauso en la última sesión celebrada por la Academia Gallega.

La nueva obra del ilustrado literato es,

como todas las suyas, digna de ser leída con detenimiento por cuantos quieran dedicarse con provecho a estudiar el origen y proceso de la lengua gallega.

Agradecemos al Sr. Martínez Salazar el ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos.

Nuestro fo'letín

Deseosos de amenizar en lo posible esta sección de nuestro periódico, hemos procurado buscar algunas novelas apropiadas para el caso, y en efecto podemos anunciar a nuestros abonados que las hemos encontrado a nuestra satisfacción.

Dentro de breves días comenzaremos a publicar la interesante narración inglesa titulada

Enrique Dumbar,

emocionante historia que desde su comienzo hasta su terminación mantiene el ánimo en constante tensión.

Enrique Dumbar

por su alto interés dramático, por sus inesperados lances y su desenlace es una curiosa novela que se leerá con palpitante atención hasta su final.

Enrique Dumbar,

a pesar de su trama verdaderamente trágica, no produce sensación amarga o desagradable, por su desarrollo natural y en cierto modo deseado por las simpatías que despiertan los principales personajes.

Enrique Dumbar

satisfará seguramente a nuestros abonados.

En Sevilla hay extraordinaria alarma por la gran circulación de billetes del Banco falsos. El comercio adoptará la medida radical de no admitir este signo fiduciario.

El día 7 de Julio en el Convento de Madres Carmelitas de esta ciudad, se dará principio a la novena de la Virgen Santísima del Carmen.

Todos los días habrá misa cantada a las diez, y a las cinco y media de la tarde, después de exponer a S. D. M., se rezará la estación y el Santo Rosario, a continuación habrá plática, después siesta por la capilla de música, novena y gozos a la Madre del Carmelo, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, que principiará la función a las once, habrá misa solemne a toda orquesta, con expuesto y sermón. Por la tarde, a las seis y media, será la reserva, terminándose con la salve solemne.

Las pláticas y sermón a cargo del muy reverendo Padre Abellás del Colegio de San Francisco.

Hay inauguración plenaria para todos los Cofrades, que después de confesarse y comulgar, visiten dicha iglesia.

«Alrededor de Mundo» trae en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

La leyenda del rey Luis Felipe y lady Nowborough; Una profesión de porvenir, la de aeronauta; La comida de las fieras, cómo comen y lo que comen; La muerte aparente y las nuevas maneras de descubrir; La llegada del verano, por qué tenemos calor; Volcanes espñoles; El vino que produce el mundo; Tréjes de emperadores y reyes; El Orfeo de las ratas; La mano de los criminales y sus rayos; Los primeros médicos; Los tiranos de la moda.

Además contiene las acostumbradas secciones de Averiguador universal; Preguntas y respuestas; Recetas y Recreos; etcétera, y el principio de la interesantísima novela «Pharos del egipcio», escrita por el autor de «El Doctor Nikola», y tan notable como esta obra.

Precio: 20 cént. número. 250 pesetas suscripción trimestre. Paseo del Prado, 38, Madrid.

El día 6 del corriente, como primer sábado del mes celebra la asociación de la Santísima Virgen del Pilar los cultos mensuales consistentes en misa de comunión a las ocho y a la tarde al toque de oraciones se rezará el rosario con estación, ejercicio, salve cantada y despedida a la Virgen.

Se publica la asistencia a dichos cultos tanto para contribuir al mayor esplendor de estos cultos como para ganar las muchas indulgencias concedidas.

Ha quedado constituida la Junta local de reformas sociales en los Ayuntamientos de Ames y Toques.

Se verificó ayer tarde la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué distinguido convecino nuestro don Miguel Cimadevila Noya.

Hoy tuvieron lugar en el Pilar los funerales de entierro en sufragio del alma del finado, y a este acto como al de la conducción asistieron muchas personas. Enviámos a la familia del finado nuestro pésame más sentido.

En Noya ha sido detenido Manuel Suárez Ouviñ, alias Xouva, por promover un fuerte escándalo en la fiesta que se celebró en la Alameda de aquella villa en honor a San Pedro.

La abundancia de original nos impide publicar hoy la reseña detallada de la ceremonia de descubrir la lápida dedicada a perpetuar la memoria del ilustre monfortino y sabio médico D. Maximino Teijeiro.

Don Enrique del Río Ferrer, vecino de la Puebla del Caramiñal, solicitó autorización para instalar un teléfono entre su domicilio y la fábrica de salazón que posee en la Merced.

Con objeto de pasar la temporada de verano en su posesión de Villaboa, llegó a Villagarcía la señora duquesa de Terranova.

El gobernador civil multó con 10 pesetas a Manuel Gómez, vecino de Puerto del Son, por usar armas sin licencia.

Dase como seguro el nombramiento de ecónomo del arzobispado, administrador del Asorbo Pío, en sustitución del penitenciario Sr. García Barros que lo desempeñaba, al M. I. Canónigo señor D. Manuel Caeiro y Sobrado.

Celebráramos que estas nuestras noticias se confirmasen por recaer tan delicado cargo en persona que reúne tan excelentes cualidades como las que concurren en el Sr. Caeiro.

Escriben desde Villagarcía a un estimado colega regional, lo siguiente:

D. Jaime.—Se da por seguro que estuvo en Villagarcía, hace unos ocho o diez días, D. Jaime de Borbón.

El viaje del augusto joven tuvo por objeto el visitar la hoy famosa isla de Cortegada. Parece que estuvo en el café del Sr. Poján, acompañado de un caracterizado carlista de esta región, pero poco conocido en Villagarcía.

Ayer al toque de oraciones le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro respetable amigo el propietario de esta ciudad D. Joaquín Otero Mariño.

Aunque el acto no se había anunciado, muchas personas acudieron a la capilla del Pilar, de donde salió el Santísimo, acompañándolo alumbrando hasta el domicilio del enfermo.

Este pasó la noche un poco más tranquila y esta mañana nuevamente sufrió alguna agravación su estado.

Hacemos votos porque el enfermo recobre la salud.

Ecco il problema... ni uno solo, entre los médicos, deja de reconocer la eficacia de la creosota, cuando se logra que el enfermo la tolere. Pero eso que solo se ha conseguido con la famosa Solución Pautauberge, merced a un procedimiento industrial de su autor, enseña a cuantos padecen de las vías respiratorias que es preciso reclamar con insistencia la verdadera especialidad francesa.

Por arbitrios y consumos, se recaudaron en el día de ayer las siguientes cantidades:

En el Fielato Central, 1.131.36 pesetas. En todos los demás fielatos, 482.24.

Coches, 65.95. En el Mataero, 357.53.

Fajera, 494.55.

El total de esta recaudación, asciende 2.581.63 pesetas.

En breve saldrá para San Sebastián a incorporarse a la Comandancia de Carabineros de dicho punto a donde fué destinado el cabo escribiente de las oficinas del regimiento de infantería Zaragoza núm. 12 D. Gabriel Mejuto Penas.

La matanza de reses habida en el mazo fué de una vaca y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.430 kilos de carne.

Ha sido nombrado vicedirector del Instituto de esta ciudad el catearático del mismo y distinguido convecino nuestro D. César Fernández Garrido.

La autoridad militar tiene reclamado al recluta Juan Barreiro Rey por haber faltado a la concentración en el regimiento de Zaragoza.

Hoy nos visitaron dos aldeanos del Ayuntamiento de Zas para denunciarnos que ayer robaron de Santa María de Lamas una yegua que se hallaba pastando.

Los que la robaron se apoderaron de la caballería y montando sobre ella se echaron a andar hacia la carretera de la Coruña.

Es la yegua de color castaño claro y cerca negra espantada ésta en la frente. Mide seis cuartas y media de alzada y tuercue un poco para fuera las patas delanteras.

Se ruega a las autoridades persigan a los autores de la sustracción que seguramente intentarán vender la yegua robada en alguna feria.

Varios vecinos del Ayuntamiento de Santa Comba presentaron una instancia al gobernador civil pidiendo que se declare caducada la concesión hecha a favor de D. Pastor Barbeito, para aprove-

char aguas del río que pasa por la parroquia de Mallón, en el punto denominado Braña.

El inspector general de Sanidad pide al gobernador que le envíe una estadística de los leprosos que hay en los establecimientos de la provincia.

Son interesantísimas las fotografías que del príncipe de Asturias publica «Nuevo Mundo» en su número de esta semana.

El redactor fotográfico de este periódico, señor Campúa, ha sorprendido al augusto niño en uno de los paseos que diariamente le dá por los jardines de La Granja su teniente aya la condesa del Puerto, y ha obtenido de él varias instantáneas, curiosísimas, que ampliadas a gran tamaño, le dan a conocer perfectamente cosa que hasta ahora no se había conseguido, y que constituye para el periódico que lo publica un verdadero éxito periodístico.

También es muy interesante la información que de la Solidaridad valenciana hace «Nuevo Mundo» en el referido número.

SUSCRIPCION

para el camino del Vía-Crucis al Pedroso

	Pts. Cs.
Suma anterior.	1.732 00
Señores:	
Cura de Puente Ulla y feligreses.	15'00
Cura de Gonzar.	6'00
Coadjutor en capite de Mandayo y feligreses.	7'50
Cura de San Andrés de Vea y feligreses.	20 00
Cura del Divino Salvador de Meis y feligreses.	24'25
Antonio Rios.	5 00
Cura de Jillas de Castriz.	3 00
H. P. R.	25 00
Manuela Díaz Bono.	1'00
Cura, coadjutor y varios feligreses de S. Miguel de Arca.	13'50
Cura y feligreses de San Miguel de Ocas.	11'60
Cura de Requian.	5 00
Cura de Limiñón.	2'00
José Seoane Capeñas, párroco de San Juan.	7'50
Félix Ben Tomé, coadjutor de San Juan.	5'00
Manuel Gallego Insua, id. de id.	5'00
Suma.	1.888'35

(Continuará.)

De interés para todos

Una comida abundante se dirigiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Notas demográficas

Hubo el siguiente movimiento de población durante el día 4:

Nacimientos.—María de la Visitación, José Amado Vilas.
Defunciones.—Miguel Cimadevila y Noya, 39 años.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica a las nueve de la mañana (m. m.).	742.1
Temperatura máxima al sol.	18.9
Idem. idem. a la sombra.	17.4
Idem. mínima.	12.6
Viento dominante.	SO.
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	25.8
Agua evaporada en id. id.	1.1
Estado del Cielo.	Lluvioso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Cirilo, Metodio y Numeriano, oos., Miguel de los Santos, Santa Filomena, vg.
Idem del día de mañana.—Santos Isaías, profeta, Rómulo, ob., Antonino, Severino, Diodoro y Dion, mrs., Santos Dominica, virgen y Lucía, mrs.

Sale el sol a las 4 h. y 50 m.: pónese a las 7 h. y 48 m.
Cuarto menguante el día 2 a las 2 h. 34 minutos de la tarde, en Aries.

NOTAS AMENAS

La educación de un príncipe.
—Hablemos ahora—dice el preceptor—del emperador Calígula. ¿Qué sabe de él vuestra alteza?

El príncipe guarda el más absoluto silencio, en vista de lo cual el maestro añade:

—Perfectamente, alteza. Mientras menos se hable de este soberano, mejor.

—Voy a ahorcarme. —¿Por qué quieres suicidarte en el espacio?

—Por que yo no tengo donde caerme muerto, amigo Pablo.

En un teatro de provincias:

—¿No ha reparado usted que los coristas son to los gordos?

—Es una medida económica del empresario: ganan lo mismo que los flacos y llenan más la escena.

Efemérides gallegas

5 Julio 1175.—Lleva esta fecha una bula del Papa Alejandro III creando la orden de caballeros de Santiago y nombrando Maestre de la misma a Pedro Fernández de Fuente Escalada.

GACETILLAS

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que hubiese encontrado una bolsa contenida cuarenta pesetas en plata que se perdieron el jueves desde el campo de Santa Susana hasta Guadalupe, se sirva entregarlos en Guadalupe núm. 51 en donde se gratificará. Son de una pobre y entregándolos se hace una obra de caridad.

Pérdida de un reloj

La persona que hubiese hallado uno que se perdió el sábado entre siete y ocho de la tarde puede entregarlo en esta redacción, donde se le dará la gratificación que desee.

Hay interés en recuperarlo por ser un recuerdo de familia.

LEON PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Sesiones de Cortes
CONGRESO

Madrid 4 (17'30)

Sigue la sesión discutiéndose el artículo de la Ley Electoral y se aceptan varias enmiendas presentadas a los artículos 26, 32, 33, 37 y 39.

—Sin debate se aprueban hasta el artículo 45.

Siguen aceptándose unas enmiendas y rechazándose otras.

El art. 52 es aprobado en votación nominal por 96 votos contra 14.

Apruébase el artículo 53 con una enmienda del Sr. Muret.

Apruébanse otros varios artículos hasta el 63 inclusive y se suspende el debate. Levántase la sesión.

SENADO

Madrid 4 (id. id.)

El conde de Casa Valencia pide al señor Lacierva que disponga la recomposición del cable de Ceuta.

Otros senadores hacen diversos ruegos y preguntas de escaso interés.

Admítese al ejercicio del cargo al señor Sol y Ortega.

Son admitidos también otros varios senadores.

Algunos prestan juramento.

Reanúdase el debate sobre la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Rodríguez retira su voto particular.

El Sr. Calbetón consume el primer turno en contra de la totalidad.

Elogia al Sr. Osma por haber realizado el impuesto.

Censura la forma en que se realiza la investigación.

El Sr. Landecho, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Alonso Castrillo consume el segundo turno.

Censura la perturbación que se ha causado con las disposiciones aclaratorias al reglamento.

Contéstale el Sr. Landecho.

El duque de Arévalo consume el tercer turno en contra.

Aboga por la simplificación del nuevo reglamento y de la ley.

Aplaudiva el sentido de ésta.

El Sr. Osma hace el resumen del debate.

Ofrece dar satisfacción á las reclamaciones justas.
Dase por terminada la discusión de la totalidad.
Apruébase sin discusión el articulado y la disposición transitoria, sobre las existencias elaboradas.
Los demócratas retiran los artículos adicionales relativos á la fecha en que regirá la ley.
Queda el proyecto pendiente de votación definitiva.
Léense los dictámenes sobre varios proyectos de crédito y se levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 5 (8)

En Zaragoza el juzgado recibió un anónimo denunciando que en una casa del Paseo de la Independencia unos padres tenían secuestradas á cinco criaturas.
El juzgado comprobó la exactitud de la denuncia.
En un cuarto infecto y oscuro estaban los niños en la mayor miseria.
Las criaturas relataron los malos tratos de que eran objeto.
El padre está casado en segundas nupcias y su mujer le tenía completamente dominado.

Madrid 5 (id. id.)

Los anarquistas presos en esta corte lo fueron por haber visto el Sr. Ortega Morejón que acababan de escribir en el basamento de la verja del Campo de Moro la inscripción ¡Viva la anarquía!

Madrid 5 (id. id.)

Cuando ayer tarde regresaba el duque de Santo Mauro de la Granja al llegar á Ríofrío se le destruyó el automóvil.
Los que lo ocupaban resultaron levemente heridos.

Madrid 5 (id. id.)

En las islas Azores hubo graves desórdenes y las tropas se negaron á disparar sobre el pueblo.

La vida política

Madrid 5 (8)

Se insiste en que á pesar de los propósitos del Sr. Maura las Cortes suspenderán sus sesiones el día 15 del actual para reanudarlas el 10 de Octubre.

Madrid 5 (id. id.)

La enmienda que el Congreso aceptó á propuesta del Sr. Moret determina que las actas graves se envíen por la Junta Central del Censo al Tribunal Supremo sin pasar por las Audiencias.

Entre marroquies

Madrid 5 (11)

Nicen de Melilla que ayer se libró un combate cerca de Mar Chica entre imperialistas y roghistas.

El resultado del combate de ayer no fué decisivo y hay la creencia de que se renudará hoy.

Los rebeldes, según estos mismos despachos, han reforzado con artillería sus posiciones durante la noche.

Conferencia de La Haya

Madrid 5 (11)

Dicen de La Haya que en la sesión que ayer celebró la Conferencia de la Paz allí reunida los delegados españoles han presentado una moción relativa á las estancias de los buques en puertos declarados neutrales.

También presentaron otra moción pidiendo que se prohiba el empleo de minas submarinas y de funcionamiento automático fuera de las aguas jurisdiccionales.

Ferrocarriles Secundarios

Madrid 5 (14'30)

El ministro de Fomento Sr. Besada ha leído el proyecto de Ley sobre construcción de ferrocarriles secundarios.

En este proyecto el Estado garantiza á los constructores los intereses, como subvención, á razón del coste de ochenta mil pesetas por kilómetro de línea ferroviaria que se construya.

También se autoriza al Gobierno, por este proyecto para completar la red hasta 3.000 kilómetros.

Maura restablecido

Madrid 5 (14'30)

El jefe del Gobierno Sr. Maura se sintió ayer incooperado.
Hoy hallase ya completamente restablecido y se propone asistir á las sesiones de Cortes.

Marinos ilustres

Madrid 5 (14'30).

El domingo se verificará el traslado de los restos del general González Hontoria al panteón de Marinos Ilustres.

Quedarán depositados dichos restos en el panteón de San Fernando.

Al acto, que será muy solemne, asistirá el gobierno.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Se vende la casa número uno de la callejuela de Altamira con fachadas á la calle del Preguntoiro, donde le corresponde el número cuarenta y uno, y á la plazuela de Altamira, con el número uno accesorio.

Se halla inscrita en el Registro de la propiedad y la subasta habrá de celebrarse de once á una del día veinte del corriente Julio, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informarán del precio y condiciones.

CAFE SUIZO Y CAFÉ ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

Se sirven helados

Café Colón

Café Regional

SE SIRVEN HELADOS

Se vende la casa núm. 80 de la calle de Sar, tiene huerta con vista á la Tenencia del Hórreo.

Dará razón D. Antonio Morales. Patio de Madres núm. 9.

Bonita casa en Arzúa

Se vende ó se alquila una casa de nueva construcción, muy apropiada para las temporadas de estilo y Otoño, situada en el sitio más despejado de la villa y con capacidad para poder acomodarse una familia de 6 ó 8 personas, holgadamente.

Darán razón: en Santiago, D. Victorino Varela, Preguntoiro, 22. En Coruña, don Antonio Carrero, San Andrés, 28, comercio y en Arzúa, D. Jesús Rodríguez Pintor.

SE VENDE la casa núm. 17 de la Azabachería en 4.000 duros y que costó 7.000 duros. Está libre de pensión, con pisos de madera de castaño y en primer estado de vida.

Dará razón D. Francisco Calvo Troiteiro.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

ARRIENDO.—Desde primero de Julio se arriendan el primero y segundo piso y boardillas de la casa núm. 46 de la Rúa Nueva. Informarán Galmírez, 12.

Se arrienda la casa núm. 12 del Crucero de la Cuesta Nueva y se traspasa el acreditado establecimiento de la misma casa, en donde dará razón.

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del Castro. Informarán: Cañón del Toral núm. 10.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

Se arrienda la casa, número siete, de la calle de las Ruedas, tiene tres pisos y un bajo bueno.

En la casa número cinco de la misma calle darán razón.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En la misma darán razón.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antaltas. Informan, Huérfanas, 7, 2.º.

Se arrienda una hermosa casa de campo en los Angeles con buena vista, preciosa huerta y cómodas habitaciones á 20 metros de la carretera de Noya. Para verla y tratar dirigirse á María Novo en el Alqueidón Angeles.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51 principal.

MAQUINA

Se vende barata una hermosa máquina nueva de SINGER de las de última invención, con pedal, tres gabinetes y cubierta, para bordar y coser costurera ó sastre. Hórreo núm. 28 darán razón.

NEGOCIO

En los almacenes de maderas, teja y ladrillos de «Cándido de Castro Otero», se vende una caldera vertical de 50 caballos de fuerza efectiva con su motor y artefactos, un banco de hierro de sierra circular, un eje de transmisión y unos aparatos para una sierra sin fin; todo está útil.

Acetileno

Se vende un aparato propio para establecimiento. En esta Administración informarán.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.

Extracciones sin dolor ni peligro.

TORAL 7, 2.º

Ultramarinos

—DE—

FÉLIX COSTA Y C.

Preguntoiro 2 y 4

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse vinos legítimos del Rivero tinto, Valdepeñas blanco y tinto, Rioja clarete etc.

Especialidad en cafés, cacao y chocolates elaborados á brazo.

Extenso surtido en vinos de Jerez, Champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Precios económicos.



Ver es creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopía, hipermetropía, presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por *El Optico del Preguntoiro único Optico Científico* con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y á práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica.

—Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!

SASTRERÍA ARGENTINA

Manuel G. Sánchez

AZABACHERÍA 10.—SANTIAGO.



En este establecimiento, se recibieron ricas colecciones de géneros, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, para la temporada veraniega de 1907.

Se confeccionan sto da clase de prenda para caballero, uniéndolo á la economía y exquisita elección en los dibujos, el más correcto y elegante corte.

Prendas para señores sacerdotes, se confeccionan á precios módicos y con arreglo á los más modernos figurines. También se cortan las prendas de señora y niños á precios sin competencia y extrayendo su forma de los modelos parisenses.

Precios ventajosísimos

Visitar el Establecimiento:

AZABACHERÍA, 10.

SANTIAGO

Cerámica de Buján

Precios de sus productos puestos el pie deobra en Santiago:

Millar de ladrillo hueco de 0'25 por 0'12 por 0'05 —55 pesetas.
Id. de id. perforado de 0'25 por 0'12 por 0'05 —55 pesetas.
Id. de id. rasilla de 0'25 por 0'12 por 0'035 —38 pesetas.
Id. de id. macizo de 0'25 por 0'12 por 0'05 —38 pesetas.
Id. de id. prensado de 0'25 por 0'12 por 0'05 —80 pesetas.

Para encargos é informes: Rúa de San Pedro, 11.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones.

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



DIABETES

Se cura radicalmente siempre, sin recalcá, con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTIN

Preparada por G. MARTIN, Farmaceutico de 1.ª clase, 14, rue des Frères-Herbert, Levallois-Perret, près Paris.

Con este nuevo tratamiento, cuya eficacia está hoy tan bien acreditada, el enfermo puede beber y comer cuanto le plazca, en una palabra, alimentarse con arreglo á sus gustos y appetito.

Agentes en España: CERRIÁN Y C.ª, Puertaferri, 18, BARCELONA.



LA SEÑORITA

SERAFINA ROEL MARTÍNEZ

Falleció hoy 5 á las ocho de la mañana

fortalecida con los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre D.ª Concepción Martínez, sus hermanos D. Manuel, D. Andrés, D.ª Pilar, hermano político D. Manuel Valle, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á las personas piadosas y de su amistad asistan por caridad á los funerales de entierro que se celebrarán mañana 6, á las once en la parroquia de Santa Susana y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Poza de Bar, núm. 11, al cementerio general.

Santiago Julio 5 de 1907.



El director espiritual Rvdo. P. Urrutia S. J., sus hijos D. Antonio (ausente), D. Jaime Pardo Montes, hermanos D.ª Adelaida y D. Arturo Montes Neira, Canónigo de esta S. M. I. Catedral, hija política, sobrina, sobribrino político, nietos y demás parientes de

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES MONTES NEIRA

(Q. E. P. D.)

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio general y á los funerales de entierro y honras que se han celebrado en sufragio del alma de la finada.

Santiago 5 de Julio de 1907.



EL SEÑOR

Don Miguel Cimadevila Noya

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JULIO DE 1907

R. I. P.

Sus hijos D. Antonio, D. Domingo, D. José, D. Felipe, don Ramón y doña Concepción, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción del cadáver al cementerio general y á los funerales que por el alma del finado se celebraron en la iglesia del Pilar.

Santiago 5 de Julio de 1907.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

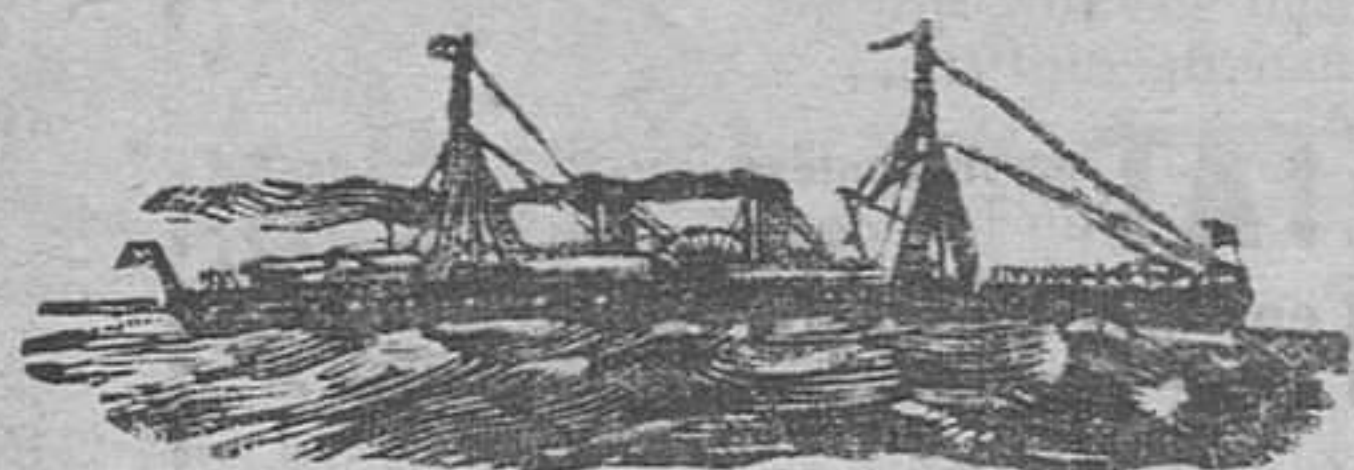
36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos.

Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia.

Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población.

Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.



Mala Real Inglesa

**VAPORES
CORREOS**

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahia, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo

POTARO
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentos platos y espaciosos marcos.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS
(HAM. ELIS VIRGINIA)

Medicamento de la... para... en... de la piel.

Contra las almorranas, hemorroides, quemaduras, etc.

En pomada... a Pesetas 1'75 por botella
En líquido... a 2'00 botella

De venta en **Santiago:**

Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:

RIERA EALF REDO HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre Registrado)

BANOS Y AGUAS

DE
PUENTE-VEA

A cien pasos del Puente-Vea y en una espaciosa casa situada en la carretera de esta ciudad a la Estrada, se ha instalado un cómodo hospedaje en el cual las personas que tengan necesidad de utilizar las acreditadas aguas sulfúreas de dicho punto hallarán inmejorable y decoroso alojamiento, para lo cual no se han escatimado los medios más adecuados.

Los precios serán económicos. Los enfermos tendrán, sin salir de casa, todo el servicio de baños en las mejores condiciones de higiene y limpieza.

Hay un excelente servicio de comidas, camas y habitaciones.

Se inaugurará el día 15 de Junio. En Santiago informará su propietario José Junquera.

Fuente de San Miguel, número 2.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta o ajenos, hombres y mujeres. Artículo novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirigirse a J. A. Jordá. Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B).

Faltan agentes representantes.

Es interesante

a todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos Vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, a precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez

EN SANTIAGO
calle de Altamira número 2

(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., remitiendo en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

Ilmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

de

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga

Alfonso Pérez Novas.—Conde de las Navas.

Ángel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle de San Roque núm. 21 en donde informarán del precio y condiciones.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS
Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97—BARCELONA



Hamurg-Amérika Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIES

Y

KFURST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Allemania y Albingia

que hacen el viaje a la Habana en once días.

Precios en primera desde 20 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz (vapores del 5).

225 pesetas Habana. 250 Veracruz (vapores del 20).

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR, MENSUAL

Precios en 3.ª: 230 pesetas.

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río---La Coruña

Servicios Marítimos

VIAJE A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde Marzo hasta Agosto.

Servicio quincenal, desde Septiembre hasta Febrero.

Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 a 12.000 toneladas de registro.

Fechas de salidas

VAPORES	DE BILBAO	DE CORUÑA	DE VIGO
Beacon Grange..	28 Mayo	29 Mayo.	30 Mayo
Royston Grange.	25 Junio	26 Junio	27 Junio
Southern Cross.	23 Julio	24 Julio	25 Julio
Beacon Grange.	20 Agosto	21 Agosto	22 Agosto

Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se servirá abundante comida condimentada a la española. El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Agencia general en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 102, VIGO

HISTOGENO LLOPIS

Depósito en España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID y para Coruña Lisboa.

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculosis** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.



NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 3 de Julio de 1907 el magnífico vapor alemán.

WEIMAR

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcía Sr. D. Luis García Recredo Isla.

En Santiago, D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de la Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

DESCONFÍAN DE IMITACIONES



MAGNESIA DE BISHOP

Omnibus Automóviles á Vapor

Continúan haciendo viajes de estudio con regularidad entre esta población y Coruña.

Hora de salida, ocho de la mañana

Administraciones: SANTIAGO, San Roque, Plazuela de las Peñas.

CORUNA, calle de Francisco Mariño.

Dirección telegráfica y telefónica—«Automóviles.»

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22Rúa del IVI 22—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en todo porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas y para todos los gustos, desde lo más sencillo a lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego a la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.